



## RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 0433-2022-MDSL-AL

San Luis, 05 de setiembre de 2022

### EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAN LUIS

#### VISTO:

El Proveído N° 883-2022-AL del Despacho de Alcaldía que contiene la Carta S/N, presentado por el señor Luis Fernando Patilla Álvarez; sobre la renuncia al cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión Ambiental del distrito de San Luis;

#### CONSIDERANDO:

Que, la Ley orgánica de Municipalidades N° 27972, en su artículo 6° establece que el Alcalde es el órgano ejecutivo de gobierno local y representante legal de la Municipalidad y máxima autoridad administrativa, asimismo el literal 17) del artículo 20° de la citada Ley señala que es atribución del Alcalde, designar y cesar al gerente Municipal y, a propuesta de éste, a los demás funcionarios de confianza;

Que, en ese sentido mediante Resolución de Alcaldía N° 0011-2022-MDSL-AL, de fecha 04 de enero de 2022, se dispuso en su artículo primero designar a partir de la fecha, al señor Luis Fernando Patilla Álvarez en el cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión Ambiental, bajo el régimen CAS directivo;

Que, a través del documento de vistos el señor Luis Fernando Patilla Álvarez, presenta su renuncia al cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión Ambiental que deberá ser efectiva a partir del 01 de setiembre de 2022; por motivos de encontrarse postulando en las Elecciones Municipales 2022;

Que, en ese contexto corresponde emitir la Resolución de Alcaldía que apruebe la renuncia presentado por el señor Luis Fernando Patilla Álvarez, por lo que deberá emitirse con eficacia anticipada al 01.09.2022, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 17° del Texto Único Ordenado de la Ley de Procedimiento Administrativo General; Ley N° 27444, aprobado por decreto Supremo N° 004-2019-JUS;

Estando a lo expuesto, y en uso de las atribuciones conferidas, de conformidad con lo establecido en el numeral 6 del artículo 20° y el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972;

#### RESUELVE:

**ARTÍCULO PRIMERO.- ACEPTAR** con eficacia anticipada desde el 01 de setiembre de 2022, la **RENUNCIA** presentado por el señor **LUIS FERNANDO PATILLA ALVAREZ** en el cargo de confianza de Sub Gerente de Gestión Ambiental de la Municipalidad distrital de San Luis; dándole las gracias por los servicios prestados a la Institución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.- ENCARGAR** a la Secretaria General, remitir a la Sub Gerencia de Recursos Humanos, el documento de visto para su conocimiento y fines pertinentes.

ZCCR/mhar



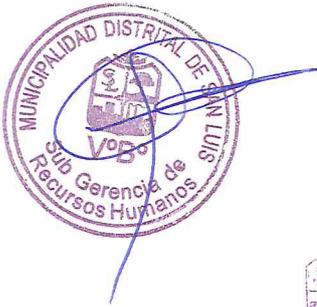
Pág. N° 02 de la Resolución de Alcaldía N° 0433-2022-MDSL-AL

**ARTÍCULO TERCERO.- ENCARGAR** a la Gerencia de Administración y Finanzas y la Sub Gerencia de Recursos Humanos, el cumplimiento de la presente Resolución de Alcaldía.



**ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR** a la Sub Gerencia de Tecnología de la Información, la publicación de la presente Resolución de Alcaldía en el Portal Institucional de la Municipalidad distrital de San Luis.

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.**



MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN LUIS  
  
R303 MILKO HERBERT AMESQUITA RIVERA  
SECRETARIO GENERAL

MUNICIPALIDAD DISTRICTAL DE SAN LUIS  
  
MBA ZEE CARLOS CORRALES ROMERO  
ALCALDE